

Acta numero: 9

Fecha 25 de Mayo de 2013

Reunidos en Mataelpino a las 10h del día mencionado el Consejo sectorial de Desarrollo Local y Empleo con la asistencia de los siguientes componentes: José Miguel Puerta, José Ángel Guerrero, Elka Korutcheva y Federico Galán.

1. Temas tratados.

1. Se aprueba el acta de la reunión anterior al no haberse comentado nada en contra de la misma.
2. Se han leído y discutido los informes sobre los dos proyectos presentados por el grupo de Desarrollo local: el proyecto de transporte local y el proyecto de información turística.
3. Próxima reunión del consejo el miércoles 26 de junio a las 10h. en el edificio administrativo de Cerceda.

2. Conclusiones.

1. El proyecto de transporte local según el informe recibido es viable con algún comentario que en principio no afecta al desarrollo del mismo, por lo tanto después de la próxima Asamblea del Pueblo se procederá a trabajar en sus distintas fases.
2. El caso del proyecto de información turística, se ha analizado a fondo, puesto que a pesar de la calificación del proyecto como viable, su informe ha tenido algunas críticas serias refiriéndose a la sostenibilidad del proyecto y a otros proyectos parecidos en la zona.

Se ha discutido sobre la posible realización del proyecto a base de externalizar, como también de otros diseños de realización y promoción.

Después de la valoración de este proyecto por la Asamblea del Pueblo, se hará un estudio sobre proyectos parecidos en el territorio nacional y se diseñaran variables objetivas para medir la viabilidad del proyecto.

3. Hasta la próxima reunión de dentro de un mes y para ir avanzando se propone que trabajemos a través de la cuenta de google groups el desarrollo de las tareas pendientes a partir de la asamblea de pueblo para ir implicando al resto de los componentes de este consejo en las diversas acciones que necesitamos realizar.



3. Otros temas.

1. Sobre el Consejo del Pueblo, proponer que además de constituirse definiera sus competencias y se recogiera entre ellas definir la manera de hacer y presentar a la asamblea el seguimiento y evaluación del presupuesto del Municipio, al final este tema quedo abierto a seguir discutiéndolo a expensas de la constitución del mencionado consejo.
2. Próxima Asamblea del Pueblo. José Miguel y Federico informaron que en la última reunión de Economía y Hacienda se estuvo analizando como debía valorar (opinar) la Asamblea sobre el conjunto de los proyectos presentados, ya que todos habían sido calificados como viables.
Se cuestionaron los criterios de ordenación por interés de los proyectos, dado que si todos se iban a hacer no parecía que tuviera sentido que eso sirviera a futuro para priorizar bajo ese criterio, cuando quizás se deba priorizar en base a otros diferentes, como en el punto anterior este tema quedo abierto ya que la decisión última sobre cómo se desarrollaría en la Asamblea tiene que ser decidido por el Consejo del Pueblo.